



Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2021.

AVISO IMPORTANTE

Estimado Usuario,

Te queremos comunicar que, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral Décimo Tercero de los *Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo*, emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, podrás consultar en los Centros de Atención del Usuario y en la página web: <https://www.compu-semmm.com/>, los mapas de cobertura de los servicios de internet fijo y telefonía fija.

Si tienes dudas en relación con este aviso, por favor contáctanos en nuestro Centro de Atención del Usuario.

¡Agradecemos tu preferencia!